



**RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN**

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° REA/DO/AMC/CP-17/2024 RELATIVA AL "SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE EN CASETAS Y BODEGAS DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA."**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 14:00 (catorce) horas del día 25 (veinticinco) de marzo del año 2024 (dos mil veinticuatro), encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León, ubicada en calle Francisco Zarco número 1001, Colonia Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, para llevar a cabo el presente acto de **FALLO TÉCNICO Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS** dentro de la Licitación Pública Nacional Presencial N° REA/DO/AMC/CP-17/2024 relativa al "SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE EN CASETAS Y BODEGAS DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA." Lo anterior con fundamento en los artículos 1, 2 fracciones I, II y IX y 12 de la Ley que Crea el organismo Público Descentralizado denominado Red Estatal de Autopistas de Nuevo León, 1 fracción VI, 4 fracción XIII, 16 fracciones II y III, 18, 25 Fracción I, 29 Fracción I, 31 penúltimo párrafo, 40 fracciones I y II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 74 fracción V segundo párrafo, fracción XI y fracción XVI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Se procedió a pasar lista de asistencia, constatando que se cuenta con la presencia de la mayoría los miembros del Comité de Adquisiciones de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León, así como de los invitados cuyos nombres y representación aparecen al final de la presente acta; haciéndose constar que existe quorum legal para el desarrollo de la presente sesión, de conformidad con lo previsto por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En el presente acto de **Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas**, se cuenta con la participación de los siguientes Licitantes:

Núm.	Razón Social
1	GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.
2	SEVACOM, S.A. DE C.V.
3	CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.

Acto continuó, el Lic. **Julio Cesar Zayas Alcalde**, Director Administrativo y Representante de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León, y en su calidad de Presidente del Comité de Adquisiciones, agradece a todos los presentes su participación, en nombre de la "UNIDAD CONVOCANTE".

Derivado de la revisión y análisis cualitativo de las Propuestas Técnicas presentadas por los licitantes y, el Dictamen Técnico emitido por la Unidad Convocante y Requirente, se procede a emitir el siguiente **FALLO TÉCNICO**; Lo anterior con fundamento en el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

1.- Se hace constar que las personas morales denominadas **GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V., SEVACOM, S.A. DE C.V. y CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.**, presentaron el sobre que contenía su Propuesta Técnica, acordando en su momento que, si cumplieron cuantitativamente con los requisitos de presentación, solicitados dentro de las Bases, Anexo Técnico y Junta de Aclaraciones de la presente Licitación.

*A.*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*





Al efecto, me permito informar que una vez analizado de forma exhaustiva los documentos presentados por las personas morales denominadas **GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V., SEVACOM, S.A. DE C.V. y CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.**, se determina que las mismas **SI CUMPLIERON** cualitativamente con los requisitos técnicos.

A continuación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 fracciones V, IX, XII y XVI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se procede a la apertura de las propuestas económicas que técnicamente resultaron solventes y no fueron desechadas.

Una vez aperturados los sobres que contienen la Propuesta Económica de los Licitantes, se determinó lo siguiente:

1.- Las personas morales denominadas **GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V., SEVACOM, S.A. DE C.V. y CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.**, presentaron el sobre que contenía su propuesta económica, acordando que **SI CUMPLEN** cuantitativamente con los requisitos solicitados dentro de las Bases de la presente Licitación.

Propuestas económicas presentadas por las personas morales denominadas **GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V., SEVACOM, S.A. DE C.V. y CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.**

No.	LICITANTE:	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	<b>GRUPO MULTIFUNCIONES DEL NORTE, S.A. DE C.V.</b>	\$1,528,944.00	\$244,631.04	\$1,773,575.04

No.	LICITANTE:	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	<b>SEVACOM, S.A. DE C.V.</b>	\$1,590,000.00	\$254,400.00	\$1,844,400.00

No.	LICITANTE:	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	<b>CLEAN DOVE, S.A. DE C.V.</b>	\$1,577,280.00	\$252,364.80	\$1,829,644.80

Se hace del conocimiento a los participantes que las propuestas y documentación quedarán en poder de la **"UNIDAD CONVOCANTE"** para su revisión y análisis cualitativo de conformidad con lo dispuesto por el artículo 35 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en relación con el artículo 74 que corresponde al Reglamento de la citada Ley.

Los licitantes que acudieron en forma conjunta con el servidor público que la Unidad Convocante designo, rubricaron las partes de las propuestas económicas que previamente se desahogaron en el presente acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas.

La convocante informa que se publicará el día de hoy copia de la presente acta en el portal de Gobierno del Estado de Nuevo León, **apartado Red Estatal de Autopistas de Nuevo León**: <https://www.nl.gob.mx/series/convocatorias-para-licitaciones-publicas-de-la-red-estatal-de-autopistas-de-nuevo-leon>, en la página de **SECOP** de Gobierno del Estado de Nuevo León: <https://secop.nl.gob.mx/lic>

O

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



[pub-proceso.html](#), así como en la **recepción de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León**, ubicada en calle Francisco Zarco número 1001, Colonia Centro en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma; dicho procedimiento sustituye la notificación personal, para los efectos de notificación a los licitantes que no concurrieron al presente acto.

Conforme a los señalado en el artículo 74 fracción XIX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se cita a los participantes de este acto el día 27 (veintisiete) de marzo de 2024-dos mil veinticuatro a las 14:00 (catorce) horas, para que acudan a las instalaciones de este Organismo Público, en donde se dará a conocer el fallo de la presente licitación.

Al Comité de Adquisiciones se convoca al día 27 de marzo del 2024 a las 12:00 hrs para que acudan a las instalaciones de este Organismo Público, para llevar a cabo el análisis y en su caso Dictamen de las Propuestas Presentadas por los Licitantes al presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial N° **REA/DO/AMC/CP-17/2024** relativa al "**SERVICIO DE LIMPIEZA E HIGIENE EN CASETAS Y BODEGAS DE LA AUTOPISTA MONTERREY-CADEREYTA.**"

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluido el acto, siendo las 14:34 catorce horas con treinta y cuatro minutos, firmando para constancia y efectos legales que le son inherentes, las personas que intervinieron en este acto y así quisieron hacerlo.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN**

**CON VOZ Y VOTO**

**LIC. JULIO CESAR ZAYAS ALCALDE.**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y REPRESENTANTE DE LA  
RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN

**LIC. YADIRA VIRIDIANA FLORES HERNÁNDEZ**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE  
LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN

*No Asistio*

**REPRESENTANTE**  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL  
GOBIERNO DEL ESTADO

*A.*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*





CON VOZ

**ING. MARLYN LEAL CASTILLO**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE  
OPERACIONES Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE  
LA RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN

**LIC. ANDREA VIRIDIANA PERZABAL ALVARADO**  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA RED ESTATAL DE  
AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN

**LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ.**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
(Dejando salvaguardadas las facultades de  
Verificación y comprobación de la C.yT.G.)

POR LOS LICITANTES

PERSONA FÍSICA O MORAL	REPRESENTANTE	FIRMA
Sevacom, S.A. de C.V.	María Elizabeth Robledo	
Crean Dube SA de CV	Myma Alejandra Barrantes Mancera	
Grupo Multifunciones del Norte SA de CV.	Natali Aparicio Talamantes	

1